

Expediente: 2357/23
Carátula: JAIME MARCELA JOHANA Y OTRA C/ FIGUEROA HECTOR GONZALO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 20/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - FIGUEROA, HECTOR GONZALO-DEMANDADO/A
27276464952 - JAIME, MARCELA JOHANA-ACTOR/A
900000000000 - POMBO, NATALIA YANINA-ACTOR/A
20339715778 - ARGOTA, CLAUDIA LIA PATRICIA-DEMANDADO/A
30648815758606 - VERA DEL BARCO, PABLO EUGENIO-PERITO
20124494142 - MONTENEGRO, ENRIQUE HUGO-PERITO
30648815758606 - CUERPO DE PERITOS MEDICOS OFICIALES -
20290611874 - ALZABE, MARTIN JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 2357/23



H102315415870

JUICIO: JAIME MARCELA JOHANA Y OTRA c/ FIGUEROA HECTOR GONZALO Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Juzgado Civil y Comercial Común IX nom.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: SILVA BRANDAN, ALDANA VALENTINA - 17/03/2025 11:53: A conocimiento del perito médico Pablo Eugenio Vera del Barco los estudios de resonancia realizados a la parte actora. Se le hace saber que el plazo para presentar su dictamen se extiende hasta el día miércoles 25/03/2025. Estése a lo dispuesto en la providencia de cambio de fecha de la Segunda Audiencia. MDMP-2357/23. FDO. DR. FERNANDO GARCIA HAMILTON. JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 19/03/2025

Certificado digital:
CN=GARCIA HAMILTON Fernando, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024845

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.